PLANEABAN EL ASALTO A LA CASA ROSADA, LOS TERRORISTAS

Dió Detalles de la Conjura el Juez que Entiende en la Causa

SINIESTROS PROPOSITOS ABRIGABAN LOS DE LA BANDA

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — El juez doctor Vigneta, que entiende en el sumario iniciado a raíz de los atentados terroristas y el subsiguiente descubrimiento de una gran organización subversiva, suministró detalles a los representantes de la prensa, sobre las actuaciones realizadas en las últimas horas, las que han permitido el acopio de importantes detalles sobre los planes que inspiraban a los siniestros individuos que se proponían alterar el orden.

Señaló el magistrado que a raíz del procedimiento efectuado en el domicilio de Vicente de la Serna, en Juncal 2131, en que fueron detenidos juntamente con aquél, Carlos González, Roque Carranza y Rafael Douek y secuestradas armas y explosivos, se obtuvo documentación que acreditaba su vinculación con los políticos refugiados en el Uruguay y partes cifrados y esquemas que permiten apreciar en toda su magnitud el plan premeditado de los miembros de la terrible banda.

Significó el magistrado que Douek había llegado al país con instrucciones precisas de conectar los focos terroristas que son del dominio público, para lo cual se le facilitaron dinero y medios (armas y explosivos) cuyo verdadero origen y volumen se va estableciendo. En la oportunidad del procedimiento realizado, González, Carranza, de la Serna y Douek se hallaban planificando el atentado que debía desarrollarse el miércoles 13 contra la Casa de Gobierno durante la reunión de gabinete.

Para ello Douek debía preparar durante el martes 12 tres automóviles que se desplazarían por la calle Balcarce hacia el norte y al llegar a la esquina de ésta con Rivadavia, uno penetraría por la explanada de la Casa de Gobierno y los otros aguardarían al pie de la escalinata para proteger la retirada. Paralelamente, desde el Uruguay llegaría un avión a un lugar aún no determinado, aparato que tendría la misión de recoger a los terroristas que hubieran eludido la acción policial.

Para la ejecución de este atentado los agresores contaban con los elementos y explosivos que fueron secuestrados por la División de Investigaciones en el domicilio de Alfredo Amadeo, calle Juncal 2170, departamento 78; los secuestrados por Coordinación Federal en el domicilio de Severo Rodríguez Etchart, calle Crámer 2169, y las armas que en la tarde de ayer Coordinación Federal encontró en el tanque de petróleo de la finca de la calle Sulpacha 1336, lugar donde fueron arrojadas por Juan Carlos Ibáñez.

Con las armas que poseían los terroristas pretendían hacer la excursión por asalto a la Casa de Gobierno [...]

DETENCION EN EL TIGRE

[...]

TRASLADO DE DETENIDOS

[...]

Una bomba a punto de estallar, hallóse

BS. AIRES, 16 (Telam) — Esta mañana a las 5, el agente de policía Antonio Reyes, observó en calle Santa Fe 499, jurisdicción de la seccional 15a. un [illegible] sospechoso. Se acercó y advirtió que se trataba de la mecha de una bomba [illegible] [illegible], lo que consiguió apagarla. [illegible] la máquina [illegible] fué trasladada al gabinete del [illegible] de la Policía Federal, informando el químico que cuando fué hallada la máquina, faltaban pocos segundos para que hiciera explosión.

Christophersen, Juana Elvira Castro de Alsacira, Elvira Carranza de Lobitto y Leonor Juana Federico de Alippi.

SITUACION DE UN ARRESTADO

BS. AIRES, 16 (Telam).— Se informó que uno de los detenidos anoche en el procedimiento efectuado en uno de los escritorios del edificio Imperial en Paseo Colón y Alsina es integrante del directorio de esa firma. Se trata de Norman Dempster Leew de la amistad de Damianovich que guardaba en ese escritorio elementos destinados a la fabricación de explosivos y armas. Damianovich, cuyo nombre es Horacio, se halla prófugo, procurando brigadas policiales su detención. Se presume que el citado es una pieza importante en la organización terrorista ya que los elementos hallados en su escritorio [...]

RESOLUCION DEL SIND. ARG. DE PRENSA

[...]

ACTO INAUGURAL

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — Con asistencia del primer mandatario, general Perón, el clero y altos funcionarios, el lunes próximo a las 16, en el Salón de la Facultad de Derecho será inaugurado el Congreso [...]

CONFERENCIA POR UN INGENIERO

Bs. AIRES, 16 (Telam) — El miércoles a las 18 en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Maipú 4, pronunciará una conferencia sobre el tema Tracción Diesel Hidráulica, el ingeniero alemán P. H. Von Mittelwallner. El nombrado es delegado de la Industria Alemana de locomotoras.

DECLARACION DE BIENES

[...]

LAS TORMENTAS EN PATAGONIA

[...]

ACTOS EN PUNTA ALTA

[...]



Billy Wright, del seleccionado inglés; Mussimesi, guardavalla argentino; y A. Ramsey, de la formación que nos visita serán protagonistas del gran partido que esta tarde se realizará en River Plate. Aunque en líneas generales los ingleses han estado lejos de confirmar lo que de ellos se decía, se espera que puedan hallar una fórmula para contrarrestar la acción del juego argentino, cuya superioridad fué neta el jueves último.

☆ Serán Protagonistas del Partido de Hoy ☆



El Orden — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1769 — CORREO ARGENTINO

Año XXVI — Registro de Propiedad Intelectual Nº. 333.130 — Nº 7726. Santa Fe, domingo 17 de mayo de 1953 — Fundado el 1 de noviembre 1927, por D. Alfredo Estrada

CAMBIAN DE TACTICA LOS JUGADORES INGLESES

BS. AIRES, 16 (Telam).— Aun no se han acallado los ecos del sensacional triunfo logrado por nuestros futbolistas el jueves último sobre la famosa representación británica, cuando ya nos aprestamos a saborear mañana otro plato fuerte en lo que atañe a emoción futbolística. Un detalle que prueba fehacientemente que futbolísticamente ya nada tenemos que aprender ni de los ingleses ni de nadie es que nuestros huéspedes han practicado el viernes y ayer jugando un fútbol que quiere asemejarse al nuestro. [illegible] no ya con su habitual táctica de pases largos a la zona y haciendo correr más a la pelota que al hombre. Lo hicieron, por el contrario al típico estilo criollo con gambetas cortas a ras del suelo y pases de no más extensión de cuatro metros.

Lo vimos, pero es evidente que lo que Natura no da Salamanca no presta, y los hombres de la rubia Albión están muy afirmados en sus métodos, como para poder de la noche a la mañana cambiar totalmente su modalidad y sus hábitos. Pero lo importante de ello no es que puedan o no contrarrestar nuestro [...] ramiento con que hacer frente a nuestra representación nacional, con miras a buscar el equilibrio en las acciones que estuvo ausente en el primer partido. Por otra parte el cotejo de mañana tiene una importancia mucho más grande que el apurado el jueves.

Aquel fué simplemente un match amistoso entre ambas asociaciones, el de mañana es Argentina v. Inglaterra, vale decir que se va jugando en el prestigio de cada nación y cuyo resultado ha de figurar por los años dentro del historial deportivo británico. Dicho esto, obvio resulta significar lo que representaría el triunfo para nuestros colores tradicionales. Respecto a la alineación de ambos conjuntos podemos decir que mientras Argentina mantendrá su alineación, los visitantes estructurarán casi íntegramente la constitución de su equipo. Por de pronto en el arco jugará Merrick en reemplazo de Wichtlurn y como eje medio lo hará Johnston supliendo a Barrass. En el ataque también habrá varias modificaciones con respecto a la forma en que se integró el jueves. La conducción de la línea estará a cargo del famoso Lofthouse, el hombre que en Inglaterra ha sido considerado como el mejor jugador del año, y que según referencias es habilísimo en el manejo de la pelota y cuyo shot de ambas piernas, es más que respetable. También actuará en la plaza de puntero izquierdo, el ya mundialmente conocido Tom Finney que no actuó el jueves por hallarse algo enfermo y Taylor que en el partido anterior condujo el ataque y señaló el único gol inglés, lo hará en esta segunda oportunidad en función de insider izquierdo. En cuanto al conjunto argentino como ya dijimos no presentará cambios ya que Lombardo y Michelí han mejorado de sus lesiones y podrán actuar, existiendo dudas en cambio con respecto a la participación de Cecconatto, en cuyo caso Méndez volvería a ocupar su puesto como ya lo hiciera en el segundo período del anterior match.

Volverá a ser árbitro del partido el señor Albert Ellis, cuya autoridad y conocimiento es toda una garantía y como asistentes suyos en los costados del campo actuarán los árbitros Lynch y Bradley. Los equipos en definitiva formarán de la siguiente manera:

ARGENTINA: Mussimesi, Dellacha y García Pérez; Lombardo, Mouriño y Gutiérrez; Michelí, Méndez o Cecconatto, Lacasa, Grillo y Cruz.

INGLATERRA: Merrick, Ramsey y Eckersley; Wright, Johnston y Dickinson; Berry, Broadis, Lofthouse, Taylor y Finney.

Ultima Hora Deportiva

BUENOS AIRES, 16 (Telam). — Boca Juniors hizo su presentación en San Rafael, Mendoza, frente al seleccionado local, igualando en 1 gol.

—En Santiago del Estero [...]

[...] ró que a su juicio Walcott estaba muy aturdido para levantarse a tiempo. Entretanto, Marciano anunció que está listo para enfrentarse a Roland La Starza o a Charles cuando el club internacional [...]

Falleció en París un escultor argentino

[...]

El señor Bravo fué recibido por Mikoyan

[...]

Juicios de un alto jefe sobre el comunismo

[...]

Individualizan al autor de un atentado

[...]

Un proyecto discutido aprobaron en la Unión

[...] que el título de propiedad de los yacimientos petrolíferos frente a las costas corresponde a los Estados de la Unión y no al gobierno federal, fué aprobado hoy por 278 votos a 116.

El proyecto pasa ahora a firma del presidente Eisenhower.

MULTAS A COMERCIANTES

[...] Capital Federal y del interior del país, por infracciones a la ley 11.275 de identificación de mercaderías. Con tal motivo sancionó con multas que oscilan entre los 50 y 10 mil pesos a 399 comerciantes totalizando las sumas un importe de 387.800 pesos.

El Gobierno Egipcio Acusa a Gran Bretaña

DICEN QUE REALIZAN PROVOCACIONES

EL CAIRO, 16 (Telam). — El gobierno egipcio dió un comunicado que dice: "Las fuerzas británicas de ocupación en la zona del Canal de Suez prosiguen su política de provocación contra los egipcios que viven en el interior y exterior de la zona ocupada". "Las tropas británicas han hecho demostraciones en poblaciones pacíficas" agrega el comunicado. "Los británicos cortaron la circulación entre Ismailia y Suez abriendo el puente a báscula sobre el canal de agua dulce en Negicha, utilizado tanto para la navegación como para la irrigación" según anuncia el comunicado oficial egipcio.

Establecieron posiciones sobre las primeras vías de comunicaciones y las han fortificado. Se informa también que detuvieron un autobús y apresaron a cuatro pasajeros pertenecientes a las fuerzas egipcias y a otros cinco egipcios. Se ignora el lugar donde se los condujo. Bajo un título sensacionalista el semanario "Akhbar el Yom" anuncia diversas noticias atribuidas a su corresponsal en Suez. No se pudo confirmar estas informaciones en fuentes egipcias ni tampoco en los círculos británicos.

Según las informaciones de "Akhbar el Yom" se habría librado un combate entre obreros egipcios y un destacamento de tropas británicas. Tres soldados británicos habrían sido muertos y 16 heridos. Anuncia también la revista que tres centinelas británicos fueron muertos durante la noche cerca de la residencia del comandante en jefe en Fayed sobre los bordes del gran canal. Sus armas fueron robadas.

Añade finalmente la revista que el comando británico, a raíz de los incidentes, hizo poner bajo severa vigilancia a todos los trabajadores egipcios de la zona del canal e hizo desarmar a las "tropas de color".

HECHOS TERRORISTAS

ISMAILIA, 16 (Telam). — Un oficial de enlace británico informó hoy a las autoridades egipcias que un soldado de las reales fuerzas aéreas británicas fué hallado asesinado en las cercanías de Fayed. Por otra parte un patriota egipcio dió aviso a la policía de la desaparición de su hermano y de tres amigos que fueron secuestrados por los británicos en Abou Sultan entre Fayed e Ismailia.

AFIRMACIONES DE A. BEVAN

LONDRES, 16 (Telam). — La base militar del Canal de Suez no es de ninguna utilidad si no la ocupamos con el [...]

NEHRU IRA A EL CAIRO

[...]

VIOLENCIA EN BEIRUT

[...] Beirut. Los estudiantes protestaban a grito tendido contra la supuesta política "antisionista" de Wáshington y varios de ellos fueron arrestados.

Aplícanse Sanciones

A UNA FIRMA

BS. AIRES, 16 (Telam).— Personal de la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento procedió esta mañana a clausurar preventivamente el local, sito en la calle Alsina 997 de esta capital, donde se hallaban instalados los escritorios y administración de la firma N. Mejaí y Compañía, dedicada a comisiones y consignaciones, compra-venta por mayor, importación y exportación de mercaderías en general actuando en gran escala como consignataria de azúcar. Dicha medida fué dispuesta por el titular de aquella dependencia, inspector general Miguel Gamboa, en virtud de haber surgido de las actuaciones sumariales la realización por parte de la firma citada de graves maniobras especulativas en la comercialización de bolsas del mencionado producto. Se ha establecido en las actuaciones sumariales que la firma aludida desde principios del año 1951 comercializaba el azúcar en sus distintas calidades cobrando "sobreprecios", circunstancia ésta que no fué ocultada por los responsables ni desmentida a sus empleados ya que también algunos de ellos participaban en tales actividades encargándose de la cobranza de facturas por ventas de ese artículo. Los clientes pagaban en dinero en efectivo y sin recibir comprobante alguno, diversos importes que [...]

RESOLUCION DE IND. Y COMERCIO

[...] Aclara la resolución que se considerarán mercados mayoristas asimismo los comercios adyacentes que operan al por mayor en los mismos rubros dentro de un radio de 200 metros. Esta disposición rige para nuestra ciudad y numerosos partidos de la provincia de Buenos Aires.

GRAN PERSONAJE — [illegible] Toculescu, gran personaje en Rumania, gustaba de la [illegible] en nuestro país. Y no era [illegible] [illegible] sus maquinaciones [illegible] millones de pesos, le daban oportunidad para lucirse en compañía de su bella amante, la alemana Jorgina Ott. En la primera nota gráfica, Toculescu y Jorgina, pasean el primero con [illegible] [illegible], rá con el clásico traje a rayas, y en la segunda, la pareja se luce en Mar del Plata.

VICTOR PAZ ESTENSORO EXPLICO LOS ALCANCES DE SU POLITICA ECONOMICA

LA PAZ, 16 (Telam). — El presidente de la República, doctor Víctor Paz Estenssoro dirigió un mensaje radial al pueblo boliviano explicando los alcances de los últimos decretos económicos.

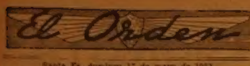
Luego de explicar el "proceso de crisis que se había hecho carne en el país por obra de los procedimientos seguidos por los gobiernos oligárquicos que facilitaban los negociados de divisas" el primer mandatario señaló que se había llegado a la fase depresiva de suma gravedad lo que hizo imprescindible [illegible] "que constituyen, dijo el señor Estenssoro, todo un sistema de medidas [illegible] por los técnicos nacionales y extranjeros".

Refiriéndose ampliamente el presidente a los distintos decretos explicando sus efectos y finalidades entre las cuales citó como básicas: 1o.) Impedir la paralización de la industria, 2o.) Combatir la escasez de artículos de primera necesidad que aprovechando los cambios diferenciales y subvenciones a la importación eran objeto de intenso contrabando, 3o.) Eliminar las tentaciones especulativas ya que los comerciantes también se aprovechaban de los cambios diferenciales, 4o.) Cortar la demanda artificial de divisas, 5o.) Dar a la moneda un valor real y estable ya que la paridad de 190 bolivianos por un dólar ajustábase a la realidad económica del país.

[illegible] "de otro modo se habría parado los trabajos en las minas nacionalizadas produciéndose la desocupación".

Dijo el doctor Paz Estenssoro que las medidas [illegible] neutralizado con un equilibrado reajuste dispuesto para empleados y trabajadores en general. Agregó que las medidas en cuestión permitirán también controlar la inflación y que con el cambio único en el mercado oficial y los recursos emergentes de la elevación de la paridad el gobierno logrará nuevos préstamos en el Banco Central.

Refiriéndose luego el presidente de la República a las ventajas y finalidades de las medidas sobre monedas de oro y expresó que "las medidas en cuestión estaban inspiradas exclusivamente en beneficio general del pueblo y para bienestar del país". Previno sin embargo de que "se oirán críticas de parte de los negociantes de divisas, especuladores y sirvientes de la oligarquía que aprovecharán el motivo para sabotear la revolución creando descontento con el objeto de recapturar las posiciones perdidas".



Santa Fe, domingo 17 de mayo de 1953

Bosques Comunales en Nuestra Provincia

Dentro de pocos meses se habrá de intensificar en todo el país la tarea de forestación y reforestación, encaminada a crear o a defender reservas arbóreas de estimable valor para la economía nacional y que de un modo directo concurrirán a mejorar las condiciones ambientes de amplios sectores, tanto en zonas rurales como en los núcleos de población, donde la política forestal tiene asignado un papel de real significación.

Si las medidas tomadas en su hora por el gobierno de la Nación, así como también por parte de los gobiernos provinciales, vienen contribuyendo de un modo eficaz a salvaguardar la riqueza maderera argentina, la obra a realizar en el futuro, impone una acción constante y en tal sentido, la contribución que a tales propósitos pueden prestar las comunas siempre será estimable, por cuanto ese concurso en torno a los centros urbanos, al par que satisfacer necesidades de la población relativas a la salud e higiene edilicia, le asegurará a las futuras generaciones fuentes de riqueza que podrán ser aprovechadas con fines de explotación industrial, recreo o esparcimiento sano de los habitantes y embellecimiento general de las zonas suburbanas.

En nuestra provincia la acción cumplida con respecto a la creación de bosques comunales es notoriamente reducida. A excepción de los parques existentes en esta capital y Rosario, el resto de las ciudades o poblaciones de importancia, poco o casi nada ha hecho. En estos momentos preocupa a la municipalidad de Rafaela la creación de un bosque, iniciativa que difundida hace tiempo, mereció en su hora nuestro apoyo estimulante, presentando el ejemplo que daba la municipalidad rafaelina para que fuera imitado por las otras municipalidades santafesinas.

En el caso concreto de nuestra ciudad, debemos señalar que si bien contamos con el parque Juan B. Justo, que viene a ser el bosque comunal de mayor extensión y que se halla ubicado junto al cuartel de la Policía Caminera en el Distrito Las Flores, los demás paseos tales como los parques Juan de Garay y Sur, no resuelven en todos sus alcances los anhelos populares.

Este problema estudiado desde hace años, permitió en anteriores administraciones provinciales y municipales, proyectar la creación de parques rurales, debiendo recordar al respecto, la plantación de eucaliptus realizada en los terrenos ganados al río Salado en las proximidades del puente carretero que une esta capital con Santo Tomé, que en verdad no prosperó debido a la naturaleza del terreno, no obstante haberse realizado estudios previos sobre las posibilidades de desarrollo de esa especies arbóreas. A ello se sumó el otro proyecto, relacionado con la formación de un bosque de pinos en el sector llamado El Pozo, que se halla ubicado en las cercanías del puente colgante y sobre la ruta nacional 168 que conduce a San José del Rincón y los pueblos de la Costa. Proyecto que no prosperó, aun cuando está previsto en los estudios vinculados con el Plan Regulador.

Existen en consecuencia, antecedentes que pueden ser tenidos en cuenta para realizar en el futuro una obra de real significación urbana y además económico-social.

EL ORDEN viene desde hace años bregando en favor de la creación de bosques comunales y ha expuesto su criterio con respecto a nuestra ciudad en numerosas oportunidades creyendo así servir a los intereses populares. En cuanto a este problema, sostenemos que la solución será dada formando un gran bosque comunal en la zona norte de nuestra ciudad y así fué como al proyectarse la construcción de una avenida que uniría los distritos Guadalupe y Las Flores, mediante el trazado de asfalto entre el asiento de la 1a. Agrupación Antiaérea y el Liceo Militar "General Belgrano", sostuvimos que dicha construcción, además de favorecer el anhelo de contar con la avenida de circunvalación de la ciudad, podía servir para formar junto a la misma el gran bosque comunal que Santa Fe necesita.

Las tierras de esa zona son aptas para la plantación de cualquier especie forestal y por ser en la actualidad un sector no urbanizado, las condiciones no pueden ser más excelentes para iniciar una obra de tal naturaleza, que está llamada a crear la defensa artificial contra las variaciones climáticas determinadas por las corrientes de aire procedentes de la región norteña.

Al reactualizar, pues, este problema, no dejamos por cierto de reclamar una obra de iguales características en las demás ciudades o poblaciones cabeceras de departamento, por entender que el gobierno provincial, de común acuerdo con las municipalidades y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, están en condiciones de crear tales bosques y aumentar las reservas forestales del país.

Sección Bibliográfica de "El Orden"

NUESTRA MONTAÑA, por Julio S. Storni.

Es un pequeño opúsculo que contiene un discurso del ingeniero Julio S. Storni leído en el local de la Asociación de Residentes Tucumanos en la Capital Federal.

"Hoy he venido para hablaros sobre la montaña —dice Storni— con el sincero calor que aviva constantemente mi afán por las cosas de la tierra nativa, con la espontánea vivacidad de la niñez y el vibrante impulso de la juventud, tesoros que llevo escondidos en el alma, a pesar de los años rudos y dilatados y malgrado en el mucho andar por los caminos del mundo". Así se expresa con estas palabras dichas en la capital de la República, este provinciano que lleva en sus pupilas las visiones norteñas, que es como decir, algo del corazón de la patria.

RECUERDOS DE PROVINCIA, por D. Faustino Sarmiento.

La Editorial Kapelusz de B. Aires ha publicado "Recuerdos de Provincia", por Domingo Faustino Sarmiento, uno de los libros clásicos de la literatura argentina.

Este volumen en tamaño reducido, se edita para la Biblioteca de Grandes Obras de la Literatura Universal, con textos seleccionados y anotados para su uso en las escuelas, de la que es partícipe Fermín Estrella Gutiérrez.

Hablar de esta obra de D. F. Sarmiento, es referirnos a esa época epopéyica de la patria, cuando el hombre señor de las dilatadas pampas o de las cumbres de nuestro inmenso territorio se movía al impulso de primitivas pasiones, en medio de la pobreza de todos.

En "La historia de mi madre" Sarmiento, el batallador, el impetuoso, el desbordante tiene un momento de ternura que es digno de leerse de nuevo: "Siento una opresión de corazón al narrar los hechos que voy a ocuparme, dice Sarmiento. La madre es para el hombre la personificación de la Providencia, es la tierra viviente a que adhiere el corazón, como las raíces al suelo. Todos los que escriben de su familia hablan de la madre con ternura. San Agustín elogió tanto a la suya, que la Iglesia la puso en los altares; Lamartine ha dicho tanto de su madre en sus "Confidencias" que la naturaleza humana se ha enriquecido con uno de los más bellos tipos de mujer que ha conocido la historia..." Realmente dan ganas de seguir transcribiendo párrafos y más párrafos de este libro que no debe faltar en ninguna biblioteca.



La Editorial Nova de Buenos Aires, ha puesto en circulación "Vida Social de los Niños", por Roger Cousinet.

Tema que ha sido encarado con valentía a través del nuevo concepto de la psicología infantil, aplicado a la sociología y sus concomitantes.

La vida en sociedad del niño asume caracteres propios que no nacen exclusivamente de la imitación de la conducta social del adulto. Por el contrario, muchas veces esa manifestación social del infante, tiene todos los caracteres de franca oposición a los imperativos que conducen al hombre.

Dos caracteres fundamentales destacan la sociabilidad del niño: uno es la espontaneidad y el otro la actividad. Estos caracteres se manifiestan en los juegos colectivos de la infancia, allí donde los grupos participantes se integran y se desintegran con entera facilidad. "El niño es sólo sensible a los gestos ejecutados delante de él y busca reproducirlos en los objetos sobre los que podía ejercer una acción parecida".

En la época de la instrucción escolar, los grupos infantiles tienen que hacer frente a la hostilidad o animadversión real o potencial de los maestros, que actúan en otro plano psicológico, situación que provoca con cierta frecuencia, numerosos conflictos de difícil solución.

Roger Cousinet, profesor de la Sorbona, y el más célebre de los pedagogos franceses contemporáneos —creador del método de trabajo libre por grupos— estudia en la obra "La vida social de los niños", ensayo de sociología infantil, la formación de la conciencia social en la infancia, sobre la base de observaciones directas recogidas tanto en la escuela como fuera de ella. Su tesis se concreta en dos conclusiones: la primera es que la necesidad de socialización aparece en cierta edad, como una obligación de la naturaleza íntima del niño. La segunda es que la vida social significa sobre todo, un aprendizaje con las fluctuaciones inherentes al mismo.

Este pequeño tratado de ensayo de sociología infantil es una obra necesaria para maestros y profesores, que deseen ahondar en el estudio de estos problemas de tanta gravitación en la pedagogía moderna.

SEXTO, por J. R. Wilcock.

Emecé Editores de Buenos Aires ha dado a la estampa "Sexto", por J. R. Wilcock.

Se trata de un libro de poemas, donde Wilcock da relieve, en estilo clásico, a sonetos y otras composiciones de diversas métricas, que tienen como atributo esencial la vibración de un espíritu delicado.

"En la orilla" deja correr el sentimiento y se une en gestión de la naturaleza:

Reclinaban la cabeza
sobre una piel amarilla
miras el agua que brilla,
y yo miro tu cabeza,
mientras la sombra progresa
de una nube sobre el río;
y soy el sombro sombrío
que siempre te adorará,
en vano cruzado está
tu destino con el mío".

En otras poesías contempla extasiado el extraordinario paisaje que brinda la naturaleza de los Andes magestuosos, como en "Uspallata", o gamonle:

"¡Glorieta de Renoir que mira un lago! —Siempre la mera rememoración, —que inscribe el movimiento y no el impulso, —tiñe de amor lo inanimado, —como un diván, un verso, una pared, —o el hecho de tomar el té".

Reminiscencias y recuerdos de momentos felices van formando la guirnalda de que está cubierto este libro de versos, que tiene el perfume de la mujer que ama y se refleja el destino del hombre en su ansioso peregrinaje por el mundo.

NOTICIA BIBLIOGRAFICA. Mensual.

Hemos recibido el Nº 22-23 correspondiente a enero-marzo de este Boletín Bibliográfico que edita el "Palacio del Libro" de Buenos Aires.

Contiene las últimas ediciones y novedades en Filosofía, Derecho, Ciencias Económicas, Sociales y Políticas, Literatura, Religiones, Pedagogía, Poesías, Teatro, Biografías, Novelas y Cuentos, Novelas Policiales, Historia, Geografía, Viajes, Bellas Artes, Música y Folklore, Medicina, Ciencias Puras y Aplicadas, Agronomía y Veterinaria, Juegos y Deportes.

Puede solicitarse gratis al "Palacio del Libro", Librería Hachette, Maipú 49, Buenos Aires.

Convocó el Poder Ejecutivo Para la Constitución del 1o. C. de Veterinarios

El 28 del corriente mes tendrá lugar el acto eleccionario para la constitución del 1er. Colegio de Veterinarios de la primera circunscripción de la provincia. Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuyo texto es el siguiente:

Visto: la comunicación elevada por la Dirección de Medicina de la Administración, Deontología Médica, Mutualidades y Beneficencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informando de la situación en que se encuentran los profesionales veterinarios de la Primera Circunscripción de la Provincia frente a las disposiciones de la Ley No. 2850 y su modificatoria No. 4105, y de la posibilidad de constituir el primer Colegio de Veterinarios de la citada Circunscripción; y Considerando:

Que en concordancia con el informe producido por la Jefatura del Departamento de Deontología Médica a fs. 1 de las presentes actuaciones, los profesionales de referencia están en condiciones de constituir el Consejo Asesor en un todo de conformidad con las disposiciones del Art. 5o. y subsiguientes de la referida ley;

Que, en consecuencia, y no constituyendo una dificultad legal para la formación del Colegio referido la circunstancia de que el acto eleccionario no pueda efectuarse precisamente en la fecha señalada por la ley, se ha estimado que corresponde decretar la convocatoria a elecciones de los profesionales mencionados para una fecha determinada en la segunda quincena del corriente mes;

Que habiendo sido aprobada por Decreto No. 03642 (S.P. 93) de fecha 22 de Enero de 1952 la reglamentación correspondiente para la realización de las elecciones de los Colegios Médicos, cuyas disposiciones pueden ser adoptadas en lo pertinente, para la convocatoria que se propicia,

El Gobernador de la Provincia, Decreta:

Art. 1o.) Convócase para el día (28) Veintiocho de mayo del año en curso, conforme con lo que dispone el Art. 22 de la Ley No. 4105, a los profesionales veterinarios que ejercen en la Primera Circunscripción de la Provincia a los fines de que elijan a sus representantes legales para la constitución del primer Colegio de Veterinarios de la mencionada circunscripción.

Art. 2o.) Desígnase representante del Poder Ejecutivo a los efectos de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley y para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la reglamentación aprobada por Decreto No. 03642 (S.P. 93), aludido, que en lo pertinente se adopta para dicho acto, al doctor Antonio Rebechi, actual Jefe del Departamento de Deontología Médica dependiente del citado Ministerio de Salud Pública.

Art. 3o.) Facúltase al representante de este Poder Ejecutivo designado por el artículo anterior para disponer la realización del acto eleccionario en la fecha establecida de acuerdo con el padrón electoral, plan y consideraciones formuladas por la Jefatura de Deontología Médica agregados a fs. 2/4 de las presentes actuaciones como así también para disponer todas aquellas medidas y actos encaminados a favorecer la corrección y normalidad del mismo.

Art. 4o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Coop. de la escuela Nº 5 "Eva Perón"

En el local de la escuela No. 526 "Eva Perón", sita en calle Castellanos 1349 de esta capital, tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora del citado establecimiento. En tal oportunidad, fueron aprobados la memoria y el balance correspondientes al ejercicio 1952-53, procediéndose luego a elegir las nuevas autoridades.

En la elección realizada en un ambiente de imparcialidad y democracia, triunfó la lista "Justicialista", que actuara en el ejercicio anterior. La nueva C. D. ha quedado integrada en la siguiente forma: Presidente, Pedro Castro Moreno; vice, Antonio Muñoz; secretario, Federico F. Pedulli; pro, Manuel Frutos; tesorero, Ibes Norberto Molinari; pro, Raúl Michel; vocales, Carmelo Senra, Emma M. E. de Amadei, María Esther Giodice de David, María del C. de Pallavidini, Dante Tosolini; suplentes, Florencio Guinle, Oscar L. De Nardo, Emilio Castro, Abraham Silber; revisores de cuentas, Alfonso Muñoz, Luis Couraoult; asesor, David Picciosi.

Conferencias sobre El Plan Quinquenal

El ciclo de conferencias radiales, organizado por el Poder Ejecutivo, para la más amplia divulgación y explicación del Segundo Plan Quinquenal, de lo que en otras ediciones hemos informado, continuará mañana.

Como se sabe, está a cargo de magistrados judiciales. A las 18 del indicado día desde el salón blanco de la Gobernación, disertará el vocal de la Cámara del Trabajo, doctor Armando O. Gandiaga. Su palabra será difundida por L.T.9 Radio Santa Fe, y L.T.8 Radio Rosario.

EL TIEMPO

MAXIMA
27º 9

Mínima: 15o.
Presión: 757.3
Viento: Noreste
Velocidad: 14 Kmts.
Humedad: 41 o/o.

Pronóstico para hoy del Observatorio Nacional:

Tiempo inestable, probabilidad de algunas lluvias. Poco cambio de temperatura.

Fábricas Provinciales Producción en las Esc.

Reviste importancia la resolución dictada por la Dirección de Escuela Técnico Profesionales para Varones disponiendo en las Escuelas Fábricas de su dependencia, un plan de producción para cumplir en el actual año lectivo, en adhesión al Segundo Plan Quinquenal del Gobierno de la Nación.

De conformidad con lo informado, comprende la construcción de numerosos implementos y artículos de suma necesidad en esas escuelas de la misma repartición, cuya acción tiende a satisfacer como en años anteriores con el máximo de gastos para el fisco. Incluye, además tornos, escritorios, limadoras, máquinas agujereadoras, motores eléctricos, equipos de soldadura autógena y eléctrica, mesas de bancos, herramientas de todo tipo, miles escolares, campanas, tableros y caballetes para dibujos, bancos de aula, bibliotecas, escritorios, sillas, equipo de radios transmisores, manipuladores para telegrafía, todos los cuales, se establece en la resolución, serán distribuidos al iniciarse el año lectivo de 1954.

Así mismo se ha resuelto la realización de estudios y preparar modelos para construir más adelante otros tipos de maquinarias. Todos estos trabajos serán coordinados con los planes de estudios que se realizan, como también con la finalidad de una mayor capacitación. Por otra parte, justo es destacarlo, será el cumplimiento de este plan de mucho beneficio.

Comisiones internas de la C. de Diputados

Han quedado constituídas definitivamente las siguientes comisiones internas de la Cámara de Diputados:

De peticiones y Poderes, eligiendo presidente al diputado Germán Rodríguez.

De presupuestos y cuentas eligiendo presidente al diputado Edgardo Racca.

De investigación judicial, eligiendo presidente al diputado Cayetano Mammana.

De asuntos municipales, eligiendo presidente al diputado Dr. Ramón R. Puch.

Aprovechamiento de residuos en Córdoba

Por considerar de interés para quienes en nuestra provincia, siguen de cerca la actividad que se desarrolla en favor del aprovechamiento de los residuos agrícolas, transcribimos una noticia que el diario cordobés "La Voz del Interior", en su edición del 15 del cte., publica bajo el título "Instalación de un equipo "Agro-Gas".

En la localidad de Sacanta, en el establecimiento "San Pedro", del señor Otilio Bergero, ha sido instalado recientemente el primer equipo domiciliario de "Agro Gas" mediante el cual, en el citado establecimiento, sus moradores disfrutan de cocina con tres quemadores y horno, 10 faroles y un calefón en el baño, todo accionado a gas, que se obtiene mediante un gasómetro alimentado con fermentación metálica de paja o desperdicios, con un rendimiento de 4 a 5 mil litros de gas por día. Al acto de referencia asistieron el ministro de Aeronáutica brigadier mayor Juan Ignacio San Martín, diputados nacionales señores José B. Posada y Luis Atala, interventor del Partido Peronista doctor Abel Barrionuevo, ingeniero Natalio Trebino, en representación del Banco de Crédito Industrial Argentino; ingeniero Benjamín Ortiz, en representación del I. A. M. E.; delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero Torcuato M. Tessi y otros numerosos funcionarios y vecinos de la zona".

N. de R.: Debemos expresar que, en oportunidad de darse a conocer las experiencias que se realizaban en Córdoba acerca del sistema referido, nosotros comentamos la utilidad del descubrimiento y a su vez, sugerimos que el mismo fuera estudiado y aplicado en nuestra provincia.

Carlos Guastavino estrena un romance

El destacado músico santafesino Sr. Carlos Guastavino, cuya labor es ampliamente conocida en el país y en el extranjero, ha compuesto una nueva obra para piano y orquesta que lleva el nombre de "Romance de Santa Fe".

La misma será ejecutada por primera vez el 21 del actual por la onda de L.R.A. Radio del Estado a las 21.30, en cuya oportunidad será ofrecida una audición de obras del prestigioso instrumentista y autor santafesino.

El programa referido incluye las siguientes obras: "Siete Argentinas" a) gato, b) se equivocó la paloma, pollita, Marisa Landí, con coro; el Zamba; c) Ballet, por la orquesta de cámara de L.R.A., dirigida por el Fidanzini; 3o.) Tres obras para piano en primera audición: a) Rosa; b) La tarde en Rincón y c) Zamacueca. Piano por el autor. 3o. Sonetos del Ruiseñor. Para soprano, flauta, clarinete, violoncelo y piano. Soprano, Marisa Landí y al piano el autor. 4o.) Romance de Santa Fe. Primera audición, para piano y orquesta, por la orquesta de cámara de L.R.A., bajo la dirección de Vieri Fidanzini y como solista, Carlos Guastavino.

Como podrá verse, además del "Romance de Santa Fe", Carlos Guastavino, brindará otra composición estrenada con anterioridad y es la que ha titulado "La tarde en Rincón".

Plan de Refecciones Escolares en Santa Fe

Ya nuestro diario ha dado amplias informaciones, relacionadas con el plan de refecciones de edificios ocupados por escuelas a cumplirse en el corriente año, favoreciendo a todos los departamentos.

Los trabajos a realizarse en los departamentos Gral. López, Obligado e Iriondo son los siguientes:

Departamento General López: Escuela No. 157 Firmat $ 6.000; Escuela No. 158, Villa Rteñes $ 5.000; Escuela No. 159 Barrio Casado $ 5 mil; Escuela No. 170 Lazzarino $ 3.000; Escuela No. 173 Aarón Castellanos $ 2.000; Escuela No. 174, Diego de Alvear $ 7.000; Escuela No. 175 San Gregorio, $ 6.000; Escuela No. 176 Estación Chapuy, $ 5.000; Escuela No. 178 San t. Isabel, $ 10.000; Escuela No. 504 Hughes, $ 5.000; Escuela No. 535 Empalme $ 4 mil; Escuela No. 431 Colonia Hearne $ 3.000; Escuela No. 634 Rufino, $ 5.000; Escuela No. 672 Campo Chiesa, $ 3 mil; Escuela No. 676 La Chispa, $ 2.600; Escuela No. 757 Col. Teodolina $ 1.500; Escuela Campo Appolona, $ 2 mil 500; Escuela No. 909 Col. Durham $ 2.000; Escuela No. 696 Hughes, $ 2.000; Escuela No. 1.004 Los Siete Árboles $ 6.000. Total de la inversión en el departamento $ 35.600.

Departamento General Obligado: Escuela No. 472 Reconquista $ 5.000; Escuela No. 474 Reconquista, $ 15.000; Escuela No. 479 Florencia, $ 10 mil; Escuela No. 874 Las Tocas $ 15.000, total de la inversión en el departamento $ 45.000.

Departamento Iriondo: Escuela No. 197 Campo del Sol $ 1.500; Escuela No. 241 Salto Grande $ 10.000; Escuela No. 242 Totoras $ 10.000; Escuela No. 257 La Casilda $ 2.000; Escuela No. 257 Serodino $ 3.000; Escuela No. 252 Villa Eloísa, $ 5.000; Escuela No. 641 Campo Cordini $ 2.000; Escuela No. 70? Larguía $ 8.000; Escuela No. 772 Col. Santa Elena, $ 9.500; Escuela No. 779 Colonia Médici $ 3.000; Escuela No. 256 Andino $ 15.000 y Escuela No. 241 Campo La Germania, $ 2.000, total de la inversión en el departamento $ 82.500.

Arreglo de calles en Barranquitas

En el día anterior, representando a la Sociedad Vecinal Pro Adelanto del Barrio Barranquitas, los Sres. Nicolás Contile y Eduardo Carbone Rossa, presidente y secretario respectivamente, entrevistaron al subsecretario de Hacienda de la Municipalidad, Dr. Saenger, solicitándole el arreglo de las calles de esa zona urbana, dado que la mayoría de ellas se encuentran en mal estado.

Movimiento en la Casa de Gobierno

Por el asueto administrativo de los sábados, el movimiento de la Casa de Gobierno fué reducido. El vicegobernador, doctor Enrique Boulet, concurrió a su despacho. Dedicó parte de la mañana al estudio de diversos asuntos vinculados con sus funciones.

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Agustín Basso, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la cartera, trabajando varias horas.

1er. Congreso de Droguerías

Durante los días 19, 20 y 21 de julio próximo, se realizará en la ciudad de Rosario, el Primer Congreso Argentino de Droguerías, en cuya oportunidad se habrá de dejar definitivamente constituída la Federación de Droguerías de la República Argentina.